Año XVII — Precio del ejemplar — Octubre 1917 — Número atrasado 10 — Núm. 17.401

El Eco de Cartagena

DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — SEGUNDA EPOCA

Notas de actualidad

Decíamos anoche, al cerrar nuestra edición, que los obreros despedidos del Arsenal del Estado estaban celebrando una conferencia con el Excelentísimo señor Comendante General de este Apostadero para ver el modo de que esos desgraciados que han sido separados del trabajo por falta de créditos, vuelvan a sus tareas.

El señor Ibañez expuso a los comisionados los buenos deseos que animan al Ministro para emplear a dichos obreros y estos salieron satisfechos y esperanzados de la conferencia.

Después recibió la comisión de dichos obreros ceutistas, el siguiente telegrama del Diputado a Cortes por esta circunscripción don José Maestre Domenech.

«Ministro acaba de comunicar haber otorgado crédito que impide nuevos despidos Arsenal todo resto del año estudiando también fórmula poder admitir enseguida mayor parte número posible despido».

En el correo de hoy ha regresado de Madrid el señor Domenech, y al visitarle la comisión, le ha expuesto nuestro diputado que visitó al Ministro acompañado del Senador por esta provincia señor Marín de la Barcena y don José Maestre, exponiéndoles el señor Flores que ya se había ocupado del asunto ordenando el envío de créditos para que cese el despido y que está estudiando el modo de admitir prontamente a los despedidos.

Celebraremos que pronto, pero muy pronto quede solucionado este conflicto en favor de dichos obreros.

* * *

Un periódico, comentando la labor del ministro de Fomento, hace las siguientes atinadas observaciones:

«La orden del ministro de Fomento, al Instituto Geológico para continuar haciendo sondeos para la investigación de petróleo en Cádiz, carbones en Asturias y minas potásicas en Barcelona y Lérida, merece las mayores alabanzas, aunque siempre con ciertas reservas, porque ante todo hay que saber el propósito a que responden estos trabajos. Buscar el aumento de la riqueza minera es desde luego altamente plausible; pero ¿se van a nacionalizar las minas? ¿Se va a llegar a la explotación directa de ellas, por cuenta y en provecho del Estado? Si es así, sólo cabe aprobar el ministro, sin restricciones; pero si lo que se intenta es que los funcionarios del Estado hagan los trabajos necesarios para el descubrimiento de yacimientos minerales y después entregarlos por cesión o arrendamiento a empresas particulares, será fomentar unas labos a pérdida segura.

* * *

«El Gobierno portugués acaba de decidido no conceder ninguna licencia de exportación para Alemania, Austria-Hungría, Albania, Bélgica ocupada, Bulgaria, España, Dinamarca con sus colonias, posesiones y protectorados; Grecia, Holanda, Luxemburgo, Noruega, Suecia, Suiza y Turquía».

Son ganas de hacer listas.

Es como si un custodio de la fe pública llamado a un inventario, formulase el de todo lo existente en el mundo, excepto lo que estaba en la casa.

Porque ganas de disimular no será.

Estamos en el secreto, ya que tenemos la fortuna de no estar en el [illegible]

Del jardín de los amores

La esperanza concebida,
fué realizada al momento;
y tal era su contento,
que así exclamó: —¡Esto es la vida!

Más tarde, perdió alegría,
aquel santo y puro amor;
y con inmenso dolor,
—¡Esto es la muerte!—decía.

Y aquel espíritu ingrato
quiso amar y no morir,
sin saber que está el sufrir
entre la vida y la muerte.

Cecilio Recalde

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION).

DE ACTUALIDAD

CENTENARIO DE CAMPOAMOR

Las pacíficas porteras madrileñas de la calle de Recoletos que velan pasar todos los domingos a la hora de misa a don Ramón de Campoamor, viejecito, encorvado, con el pelo y la barba de armiño, asido del brazo de su anciana esposa, portador de una prosaica bandeja, no habrían nunca podido adivinar que aquél señor era un poeta, uno de los más grandes poetas de España.

¿Cómo habían de suponer que un alma de artista iba escondida en aquel aspecto vulgar de coronel retirado o de apacible registrador de la Propiedad?

Aún no estaban muy lejanas las trovas zorrillescas, los locos alardes de [illegible], la espantosa cumbancha de [illegible], la amplia paella septembrina de Ayala, las andanzas bohemias de Moreno Godino, los esplendores y las miserias de Fernández y González.

Nada tenía que ver con esas cosas el ilustre don Ramón Campoamor y Campoosorio, cuyo nombre sube hoy a la superficie de las aguas rápidas de la actualidad, porque hoy mismo se celebra en el pueblecillo asturiano de Navia, patria del poeta, la conmemoración solemne de la fecha del centésimo aniversario de su nacimiento.

Está el nombre de Campoamor en ese momento de silencio que sigue a la desaparición de los artistas, durante el cual se depura en oculares y extraños crisoles el oro de la gloria con que han de brillar para siempre, o se prepara el peso de plomo que habrá de hundirlos en el mar del olvido. Ese reflujo de la fama de que hablaba Alfredo de Vigny, que unas veces [illegible] y otras [illegible].

Pero no puede tener gran penetración adivinatoria predecir que el nombre del autor de las *Dolores* es de los que [illegible] un puesto de honor en esa [illegible] de inmortales que es la Historia, [illegible] frase del propio Campoamor.

Nada imposible que hayan hablado cuatro inconocclastas de una hora que motejasen al gran poeta asturiano de tener una inspiración digna —según ellos— de un notario. Por encima de esas irreverencias del sectarismo artístico está la certera adivinación del gusto popular que no olvidó las estrofas de las más célebres *Dolores*. Y aún ahora, cuando tantos obstáculos sociales y tan inexplicables problemas económicos, políticos y bélicos tienen ocupadas con masas de macacote práctico y transeunte las grutas poéticas del Helicón, hay todavía niñas soñadoras de quince años que recitan con sentimiento las estrofas primorosas de la carta del *Tren expreso*, una de las poesías que alcanzaron en España un éxito mayor, hasta que una parodia obscena vino a manchar de lodo los fáciles versos del poeta.

—

Dicen los biógrafos de Campoamor que su vida fué la contradicción constante de sus versos: hablaba mal del matrimonio y adoraba a su mujer, parecía un volteriano en sus poemas y era un creyente sincero; se le creería, como al licenciado Torralba, «un católico pagano a quien gustan las santas bien formadas» y para quien «no hay cielo mejor que el de Mahoma», y era un santo varón de ejemplares costumbres; se le tomaría por un liberalote a carta cabal y era un conservador de tomo y lomo; se supondría que al exclamar que «¡por no dormirse sobre las mujeres—se acuestan desde niñas con un sueño!», estaría inspirándose en un pleno ambiente amoroso, y a lo mejor escribía entre montones de expedientes en su despacho de oficial mayor de Gobernación o en su mesa de gobernador civil de Valencia o de Alicante.

—

Tener en la biblioteca los libros de un gran poeta es como tener siempre propicia la palabra de un buen amigo. Se consulta con él en esos momentos en que el espíritu busca un apoyo moral o una voz que sirva de eco a nuestras voces interiores. Campoamor es un consejero del desengaño. El dijo como nadie el poema del hastío, y con su bondadosa sonrisa de abuelo él está siempre dispuesto a acoger con ironía el desengaño, con piedad el pecado de amor, con ternura la vida entera, con resignado humorismo los sueños del alma.

Para las mujeres tuvo sus más bellas rosas. Es el poeta del amor y de las mujeres. Bendijo su alma como poeta [illegible] y cantó casi platónico a su [illegible] pocos artistas. Por eso [illegible] preferido de las mujeres.

Fué de los [illegible] de los grandes. Sin exaltaciones [illegible] ni delirios [illegible], [illegible] una admiración [illegible] que si es algo monótona en su conjunto, acaso por excesiva [illegible] a los moldes de dobles y pequeños poemas por él inventados, casi [illegible] a veces por la profundidad del sentimiento, (o fácil de la sensiblería, lo intencionado de la frase, una ironía sin hiel, un sentimiento sin sensiblería, ese cariño a la vida, a la ternura y al amor.

Rubén Darío ha hecho una décima admirable hablando del poeta. Dice que cuando se tiene en la mano

un libro de tal varón
abeja es cada expresión
que saliendo del papel
deja en los labios la miel
y pica en el corazón.

Pedro Fraga de Porto.

De Sociedad

Los que viajan

En el tren correo de hoy ha regresado de Madrid el diputado a Cortes por esta circunscripción don Juan Sánchez Doménech.

—Procedente de Ferrol ha llegado a ésta el ilustrado capitán de infantería de Marina don Francisco del Valle Marín.

—Ha marchado a la Corte después de pasar en ésta una corta temporada acompañado de su distinguida esposa nuestro querido amigo el joven pericial de Aduanas don Jesús Martín Buitrago.

—Procedente de la Corte en donde ha obtenido con brillantes notas el grado de doctor, ha regresado el culto letrado y Jefe del Negociado de este Ayuntamiento don Joaquín Fuertes.

—Entre los aspirantes a ingreso en la Escuela Naval Militar, cuyos exámenes darán comienzo el día primero del próximo Octubre, figuran los siguientes jóvenes cartageneros:

Emilio Briones Sasselly.—José García Roca.—Alberto Romero Fernández.—Carlos Delgado Hernández.—Juan Díaz Hernández.—José L. de la Guardia.—Cayetano Rivera Almagro.—Manuel Sierra Carmona.—José [illegible] Manzanares.—Remigio [illegible] Alfredo Oliva Llamusí.—Antonio [illegible] rra Gaucha.—Manuel Rodríguez [illegible] pez.—Francisco Muñoz Rodríguez.—Antonio Romero Reto.

Notas varias

En los exámenes verificados en la Escuela de Ayudantes Facultivos de Minas y Fábricas Metalúrgicas han terminado su carrera los señores don Diego Sánchez y Faz, don Rafael García Sala y don Antonio Cano y Gimenez a los que muy sinceramente felicitamos deseándoles muchos éxitos en su nueva carrera.

—Ayer tarde recibió las regeneradoras aguas del Bautismo el precioso niño de don Baltasar Gil, hijo del dueño de la Cervecería «La Palma Valenciana».

—Con brillantes notas ha obtenido el título de licenciado en Medicina en la Facultad de Medicina de Madrid, el estudioso joven cartagenero don José Gutiérrez Martínez hijo del Notario de éste, nuestro querido amigo don Antonio.

Nuestra enhorabuena.

Enfermos

Se encuentra enferma la hija menor de nuestro querido amigo don Abdón Bas.

Deseamos que la enfermita mejore en breve.

Letras de luto

En Cintruenigo (Navarra) ha fallecido la virtuosa señora doña Cayetana de la Sota, [illegible] de Marzanedo.

Con tan triste motivo enviamos nuestro más sentido pésame al bizarro militar don Ricardo Navascués, coronel de la Comandancia de Artillería de esta plaza, pariente de la finada.

La industria pesquera marítima

Portugal, nuestra vecina y hermana occidental, es una nación que concede a la industria de la pesca marítima una importancia extraordinaria, pues de ella viven millares de familias y además constituye uno de los mejores rendimientos como elemento de prosperidad y riqueza en aquel país, del qué se puede decir que casi todo él es costa.

Conocidas y muy famosas son las pesquerías de Setúbal, con sus admirables secaderos, que con razón figuran a la altura que en las naciones pesqueras más adelantadas; por consiguiente, comprendiendo que la de la pesca es una gran industria portuguesa, no puede extrañar que en Lusitania sea una gran obsesión.

Respecto de España, también es necesario decir que todo el Noroeste y Sudoeste de nuestra Nación en los mares limítrofes de Portugal son las comarcas españolas donde el ejercicio de la pesca marítima alcanza mayor desenvolvimiento, y nadie ignora que en Huelva, por Isla Cristina, en Vigo y Pontevedra y una extensa zona de La Coruña, la pesca adquiere un incremento tan enorme que con razón es uno de los grandes orgullos de esas regiones respectivas.

Los pescadores portugueses y los pescadores españoles, que se estiman y consideran como buenos vecinos, que abrigan mutuos ideales de grandeza nacional establecida y fundada en el convencimiento de que ni España pretende absorber a Portugal ni Portugal abriga la menor desconfianza ni temor respecto a los buenos sentimientos y tendencias de nuestra Patria, en cuanto se suscita la cuestión del ejercicio de la pesca marítima se muestran intransigentes.

No de ahora, sino de muy antiguo, son famosas las querellas y reclamaciones sobre el ejercicio de tan importante industria de parte de los pescadores españoles respecto a los portugueses, y viceversa; y en todas ellas, siempre ha venido a evidenciarse que todo ello constituye no más que un exceso de celo, tan honroso y digno de una parte tocante a la otra, como de los intereses respectivos, que son tan legítimos y respetables que no cabe más.

Ahora se dice que Portugal, a los solos efectos del ejercicio de esa industria tan importante, aumenta el límite de sus aguas jurisdiccionales nada menos que un duplo, pues estando marcados en tres millas, los eleva a seis y nuestra próspera e industriosa región gallega se muestra sumamente alarmada por semejante disposición, que nuestros pescadores del Noroeste estiman altamente perjudicial para su libertad de pescar, temiendo pueda dar origen a ser perseguidas y atropelladas sus embarcaciones cuando pesquen en la zona del litoral lusitano.

Los armadores de buques de pesca, los fabricantes de conservas, los gremios de vendedores y exportadores de pescado y muchas y respetables representaciones de las industrias pesqueras y sus derivadas en el litoral de Galicia, se han dirigido al Gobierno pidiéndole protección y amparo; y es seguro que sus indicaciones serán debidamente atendidas.

Tan dignas y nobles son las reclamaciones, quejas y protestas de la una y de la otra parte, que desde luego se puede asegurar que no se fundan sino en propósitos loables; y hay que reconocer que esos resquemores mutuos honran sobremanera a los pescadores españoles y a los pescadores portugueses; lo que hay es que los unos y los otros consideran la industria pesquera algo intangible para su vida social, y ello no puede ser más digno y honroso.

¿Quién osaría negarlo? Por su gran importancia social, económica y política, la de la pesca es una industria que merece predilección, y, por consiguiente, son dignas de respeto las clases siempre humildes, que a ella se dedican y de ella viven. Es de desear, por lo tanto, que los Gobiernos de Portugal y España, cuya excelente armonía es prenda de acierto, estudien y examinen esta delicada cuestión con el mayor altruismo y desapasionamiento, y lleguen a conclusiones útiles y convenientes para los dos pueblos hermanos en esa trascendental cuestión de fijar los límites jurisdiccionales para el ejercicio de la pesca, de la que tantos rendimientos saca su respectiva explotación en el uno y en el otro país.

DESDE BARCELONA

Nuestro Teatro

Después de unos cuantos años durante los cuales el Teatro Catalán apenas si daba señales de vida y de oír decir a todas horas que aquel había muerto para siempre, vemos al mismo resurgir potente y con bríos, en términos que durante la próxima temporada imperará en dos de nuestros coliseos: en el legendario Romea y en Novedades.

Ya en una de nuestras crónicas publicada en los primeros días del mes de Marzo del corriente año dijimos que un ilustre catalán, amante de todo cuanto puede contribuir a la glorificación de la tierra que le vió nacer, había arrendado el antiguo teatro Romea para reintegrarlo a la función, que le hizo glorioso, de albergar el Teatro Catalán; y que a ello no le guiaba móvil alguno de lucro sino la noble aspiración de hacer revivir el propio Teatro Catalán, facilitando a nuestros comediógrafos y dramaturgos un escenario donde poder estrenar sus producciones,

El ilustre dramaturgo Ignacio Iglesias, ha sido encargado por la empresa del Romea de la dirección del teatro; y este director, según él mismo ha manifestado, cuenta con gran número de obras para que la temporada resulte digna continuación de aquellas otras que tanta gloria dieron a la literatura dramática catalana; producciones originales de Angel Guimerá, Apeles Mestres, Pous y Pagés, Pedro Caballé, Julio Vallmitjana, Puig y Ferrater, José Burgos, Adrián Gual y otros ventajosamente conocidos autores, entre ellos el citado Ignacio Iglesias.

La interpretación de las obras se ha confiado a una compañía compuesta de renombrados y prestigiosos artistas, al frente de los cuales figura el notable y simpático Enrique Gimenez: y para el estreno de muchas de ellas están pintando el decorado los afamados maestros escenógrafos Mauricio Vilumara, Salvador Alarma y Olegario Junyent. La inauguración de la temporada tendrá lugar el 29 del presente mes; y en tal día se estrenará una comedia en tres actos del maestro Pinty Soler, titulada *La Baronesa*.

La inauguración de la temporada en Novedades, se anunció para el jueves, con el estreno del poema del cantor de Provenza, Federico Mistral, *Mireia*, escenificado por Ambrosio Cortón, desempeñado por una notable compañía que dirije Enrique Borrás, cuya compañía actuará durante la propia temporada.

La empresa del teatro de Novedades se propone estrenar obras de Guimerá, Santiago Rusiñol, Magín Morera, Gual, Iglesias, Vallmitjana y otros autores de renombre, gloria de las letras catalanas; para cuya mejor presentación se ha acordado el concurso de los escenógrafos Alarma y Vilumara.

Hay el propósito de que la temporada responda a un fin noble y esencialmente artístico. Y ambas empresas no quieren otra cosa más que reconquistar al público amante de tan puras glorias, demostrando que la aguda crisis que de unos años a esta parte ha venido atravesando el Teatro Catalán ha sido por consecuencia de haberse dado el mismo al más inexplicable olvido; por no haber quien se encontrara propicio a hacer lo que se han decidido a hacer los ilustres catalanes organizadores de las empresas de Romea y Novedades. Y estas empresas vendrán a demostrar que nos asistía la razón cuando, hace algo más de seis meses, dijimos que el estado del Teatro Catalán era de marasmo y no de decadencia.

Y ahora se verá como el Teatro Catalán vive y goza de buena salud.

C. P.

(PROHIBIDA LA REPRODUCCION)

J. CASAU
FOTOGRAFO
SUCESOR DE GOMEZ ROS
Cuesta (antes Cañón), n.°, 3